

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rosa Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 4 de Agosto de 1945

| N.º 343

SECCION EDITORIAL

3 DE AGOSTO

Hoy hace 453 años que por primera vez en la historia del universo se pudo contemplar un espectáculo digno de ser cantado por los mejores lirar; un acontecimiento que llenó de lágrimas a muchos hogares, pero que era el preludio de un gran suceso histórico, el día en que el nombre de un puñado de valientes iba a quedar inmortalizado a través de todas las edades. Fue en esta fecha cuando un hombre, un alucinado, un loco como así le llamaban en aquella época; un predestinado a quien la gloria tenía ya designada su misión, se lanza a escrutar el enigma de los mares en tres frágiles carabelas, de afiendo la bravura o osadía y contando solamente en su fuerza de voluntad y en su ánimo recto y su carácter jamás desmentido; ese hombre respondió al nombre de Cristóbal Colón. Tres frágiles naves, se dieron la expedición de los argonautas buscando la Colquíde distante, tres naves que se elejeron al radiar los destellos del sol de este día. Qué rumbo llevan? nadie sabe a donde van? como dirá el poeta: «A donde nadie ha ido» van a romper el misterio que enloznan esas fauces terribles del inmenso oceano. Navegan aquellos valientes aventureros como si la gloria y la fama que los haría inmortales les guiase hacia puertos de seguridad, el mar con su bravura les hace temblar, quieren desfallecer y dar en tierra con aquella grandiosa empresa, pero Colón con su apacible calma, les interroga con aquella frase salvadora que les olas del inmenso mar recojieron y guardaron para siempre «¿Tenéis miedo Señor? ¿o es aquel puñado de hombres tocosos

en su amor propio juran a Colón seguirle hasta el fin y correr la suerte que a él mismo le cupiera. Navegan sin cesar confiando solamente en la voluntad de Dios, pero llega nuevamente un momento en que la incertidumbre es posesión de aquellos héroes, hasta que un día, una luz lejana anunció a Colón que ya habían encontrado tierra y al amanecer una voz, la de Rodrigo de Triana, gritó desde la Pinta «Tierra! Tierra!» y en un doce de Octubre de 1492, un nuevo mundo se abrió ante sus ojos Tres humildes y frágiles embarcaciones, la Santa María La Pinta y la Niña, habían obrado el milagro de surcar los mares para descubrir el nuevo continente. — Por esta razón nuestra Bandera de la raza lleva en su centro tres cruces color morado en recuerdo de esas tres navajillas con que Cristóbal Colón coronó con todo éxito el grandioso sueño de descubrir un nuevo mundo.

Salve a ti demente sublime, salve a ti que te llamaron loco, porque loco era la empresa al pensar que en tres pobres carabelas podríais desafiarse las iras de un grande oceano. Salve a ti que como recompensa de haber dado a España un nuevo mundo os llevaron cargado de cadenas como vil mercader. Tu nombre es gigante día a día porque tú descubriste la vida y el para atravesar los mares. Las generaciones pasadas te vencieron un momento sugusto y las generaciones presentes y futuras se enorgañarán de levantar lo más y más en el altar de la gloria y de la fama.

T. E. Landaverde

NUESTRAS SOCIALES

En el avión de hoy partieron para la capital los distinguidos caballeros Doctor don Gaspar Vallejo T., y el Bachiller Miguel Rodríguez, después de realizar una fructífera campaña sanitaria en esta ciudad y pueblos fronterizos. Que hayan llevado de este lugar donde tanto se les quiere, las más gratas impresiones.

Un alegre Pic Nic tuvo lugar en Mejicapa el día de ayer celebrando el día de la Bandera de la Raza, auspiciado por los entusiastas muchachos de la Socie-

dad Pro-Cultura del prestigiado Instituto "Ramón Rosa". La concurrencia fué numerosa y el entusiasmo desbordante. Ojalá que la muchachada estudiantil no desmaye y que esas sanas distracciones se repitan.

Sufriendo quebrantos de salud en Santa Ana, El Salvador, se encuentra la apreciable Sra. doña Luisa Rendón. Con el objeto de visitar su lecho de enferma partió para allá su apreciable hijo Julio. Que doña Luisa restablezca pronto son nuestros fervientes deseos.

ta mil sería suministrado por el Servicio Cooperativo Interamericano y el resto por la Municipalidad, la Junta de Fomento y contribución de particulares. La instalación del agua potable en este lugar vendrá a resolver muchos problemas y necesidades y a darle oportunidad para que se convierta en el lugar preferido para el turismo nacional. Sobre la falsa noticia publicada por el diario de Costa Rica que las Iglesias en Honduras han sido cerradas por disposición del Gobierno, las autoridades de la Curia Eclesiástica y del venerable cabildo metropolitano, han expedido un comunicado el día de ayer firmado por el Obispo auxiliar José Turcios, el Vicario General Emilio Morales Roque el Dean del Venerable Cabildo Ernesto Fiallos y el canónigo secretario Basilio Gómez que dice: «Los sacristos, a nombre de la Curia Eclesiástica Arzobispal y del Venerable Cabildo Metropolitano, habiendo tenido conocimiento de las noticias careentes de verdad que con respecto al estado actual de la Iglesia de Honduras han sido publicadas en diario de fuera del país, creen de su deber y en honor a la verdad hacer las declaraciones siguientes: 1º. Que es completamente falso que hayan sido claustrados los templos católicos ni en esta Capital, ni en ninguna parroquia de la arquidiócesis, por orden

del señor Presidente de la República. 2º. — Que es igualmente falso que haya sido disuelta por autoridades civiles y militares, ninguna peregrinación que se haya organizado para visitar el Santuario de Nuestra Señora de Suyapa y, por consiguiente que haya habido heridos con tal motivo. 3º. — Que tampoco hemos tenido conocimiento que se hayan efectuado capturas de individuos en el interior de nuestros templos ni en esta Capital, ni en el resto de la República. 4º. — Que todos los sacerdotes en el país gozan de completa libertad, para el ejercicio de sus funciones sacerdotales y 5º. — Que el señor Presidente de la República lejísimo de ser hostil, está ayudando al sostenimiento de nuestro Seminario y en repetidas ocasiones ha prestado su cooperación económica para la edificación y reparación de algunos de nuestros templos.» De esta manera pues, quedan desvanecidas las calumnias gratuitas que diario Costa Rica en su vano empeño trata de arrojarse sobre Honduras y su actual gobernante.» Y de esta misma naturaleza son todas las especies que prensa como ésta en el resto de Centroamérica, inserta con el precombinado fin de desacreditar un régimen de paz y progreso como el del General C. I. A.

Servicio Internacional de Prensa

AGUA POTABLE EN SIGUATEPEQUE. LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS HONDUREÑAS DESMIENTEN LAS FALCEDADES PUBLICADAS EN EL DIARIO DE COSTA RICA

Tegucigalpa 1º. — Se ha firmado el contrato entre la Municipalidad de Siguatepeque, la Junta de Fomento de la misma y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, con el objeto de do-

tar a la pintoresca población enciavada entre bellos pinares, de un moderno y eficiente sistema de agua potable. Se ha calculado un gasto aproximado de cincuenta mil dólares, de los cuales, cuaren-

Los Alemanes proyectaban el rearme aún antes de la

RENDICION DE SU EJERCITO

WASHINGTON. — Mucho antes de la derrota militar y de la rendición incondicional de Alemania, los fabricantes alemanes habían comenzado a planear la reindustrialización, el rearme, y una tercera tentativa hacia la dominación mundial, según aseguró recientemente el Senador Estadounidense Harley M. Kilgore.

El Senador Kilgore del Estado de West Virginia hizo esa declaración después de regresar de un viaje de inspección a Alemania como Presidente del Sub-Comité de Movilización Bélica del Comité de Asuntos Militares del Senado.

Dijo que documentos, cuya fuente de origen no se puede revelar actualmente, muestran que los industriales alemanes se reunieron secretamente en Agosto, de 1944, o sea nueve meses antes de la derrota y rendición incondicional de sus ejércitos, para planear el resurgimiento militar e industrial de Alemania después de la victoria armada aliada que los industriales alemanes aún entonces veían que era inevitable.

«Pretendiendo ser negociantes «neutrales» en las zonas políticas, los Alemanes ya han concebido planes violentos hacia una tercera tentativa de dominación mundial,» dijo.

Documentos obtenidos por su Comité en Europa, según dijo el Senador, contenían un memorándum sobre esta reunión secreta, un informe sobre los planes de las fábricas Krupp para la post-guerra, y la relación de su administrador de Essen con el gobierno Nazi, y otras revelaciones de los planes ale-

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Biletos Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

manes para nulificar la victoria aliada después de esta guerra, igual como lo hicieron después de la Primera Guerra Mundial.

«Las pruebas documentales de esta clase,» continuó, «Muestra que con la derrota del ejército alemán y el descrédito del partido Nazi, los cartelistas alemanes (poderosos grupos comerciales e industriales que forman combinaciones, a menudo secretas, para controlar o dominar el comercio internacional) están tratando de desasociarse de sus co-complotistas,» es decir, los Nazis.

«En la reunión secreta,» según dijo el Senador Kilgore, «los industriales alemanes fueron aconsejados por sus líderes a hacer contratos y alianzas, con casas extranjeras, individualmente y sin atraer la atención,» y también a colocar las bases «para el nivel monetario para prestar considerables sumas desde los países extranjeros después de la guerra.»

Eso, es claro, fué el proceder alemán después de la Primera Guerra Mundial. Era duro para los extranjeros cuyos préstamos jamás se pagaban, pero funcionaba para Alemania y habilitó a los alemanes para que comenzaran la Segunda guerra Mundial.

De la lucha anti-palúdica en Honduras

Importantes trabajos en Choluteca, Amapala, La Ceiba y Tegucigalpa

Hace ya varios meses se viene luchando sistemáticamente por combatir el terrible Paludismo que cuenta sus víctimas por miles entre nosotros. El Paludismo es factor importante en la muerte, miseria y desbastación de nuestras poblaciones.

Se han estudiado varios aspectos del complicado problema que en cada lugar se presta diferente.

Uno de los aspectos más importantes del que ha estado interesada la Dirección General de Sanidad y el Servicio Cooperativo de Salud Pública, es el asunto de sanear las zonas palúdicas. Basándose en los primeros estudios se desarrollan actualmente trabajos de diferentes clases en Choluteca, La Ceiba, Trujillo, Amapala y Tegucigalpa.

En muchos de estos lugares se han hecho drenajes, de aguas estancadas en su mayoría superficiales. Uno de estos trabajos se llevó a cabo en Choluteca, donde además de desecar varios pantanos y una laguna, se construyó un extenso canal revestido de cemento para que sirva de cauce a las aguas lluvias, y que vayan estos a desembocar al río grande. En Trujillo se ha usado drenaje, limpieza o deshierbo y petrolización de pantanos. En Amapala se ha

construido un muro al rededor de «La Laguna», y se ha limpiado y petrolizado continuamente.

Tegucigalpa ha presentado peligrosos criaderos de zancudo. Anófeles uno de estos puntos ha sido en el lugar llamado «La Granja,» cuya higienización se ha llevado a cabo allí por medio de un importante drenaje subterráneo consistente en la colocación de 4 200 tubos de cemento subterráneo de 8 y 4 pulgadas de diámetro.

Y así se va desarrollando una labor de tanta urgencia en nuestro medio. Gastando miles de lempiras pero con el laudable propósito de salvar vidas preciosas de los hondureños y librar a otros del sufrimiento y la miseria.

(pasa a la 5ª página)

Ramón Larios
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
ofrece sus servicios profesionales.— Oficina casa de don Rogelio Zacapa, contigua a su establecimiento comercial.
Gracias, Honduras Centro América

Molino de Trigo de Corquín:
«HARINA COPANECA»
Se garantiza ser de puro trigo.— Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. — Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.
De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente.
Distribuidor general: SALVADOR VALDES (b.)
Corquín, Copán

INDICADOR
«La Voz de Lempira» publicación semanal de intereses generales
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
ABOGADO JULIO BAIDE
REDACTORES:
Leonidas Ross Z. y Prof. Tomás E. Landaverde
CONDICIONES
Un mes L. 0.50
Número suelto " 0.15
Número atrasado " 0.20.
Anuncios y remitidos; precios convencionales
Gracias, Depto. Lempira Honduras Centro América Tip. Occidente
Anunciar es progresar
Anuncie en este Semanario

Sin embargo, numerosas expresiones oficiales recientes de parte de autoridades aliadas indicaron claramente que los conquistadores de Alemania esta vez no tenían intenciones de ser engañados, ni permitirán que el mundo sea engañado otra vez.
OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS.

**LOTERIA
Nacional
DE
Beneficencia**

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando
BILLETES
— de la —

**-Lotería Nacional-
de Beneficencia**

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al más mínimo, puede devolverle mil por uno.

Agentes en este Depto.
doña Rudecinda de Roz

Avisos de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público **HACE SABER:** que por sentencia de fecha veintidós de los corrientes, fueron declarados a Emilio Vásquez y Matías Martínez, herederos abintestato de su madre legítima y natural respectivamente, doña Antonia Martínez, y mandó a concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

Que por sentencia de la misma fecha dictada por este Juzgado, fueron declarados a María Clementina v. de Alfaro, Octavio, Eliseo y Concepción Alfaro, herederos abintestato de su esposo y padre respectivamente don Rosendo Alfaro, y por derecho de representación a Octavio Eliseo y Concepción Alfaro, ya referidos, también herederos abintestato de sus tíos Teodoro y Eulalio Alfaro, y mandó concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ellos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

Que por sentencia de fecha diez de los corrientes esta

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Debe preferirla Ud por las razones siguientes: Cuenta con el surtido más variado de la plaza. Constantemente renueva sus existencias y los precios actuales son bajos, de acuerdo con la situación económica de su clientela, la que es atendida de preferencia. Comprando Ud. en la *Tienda Lempira*, ahorra dinero y tiempo. — convénsase.

Gracias, Departamento de Lempira Honduras C. A.

Juzgado de Letras declaró a Luis Mejía Alberto, heredero abintestato de su padre legítimo Manuel de J. Mejía, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, y mandó concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3

Que por sentencia de esta fecha fué declarada a Laura Juárez de Perdomo, heredera abintestato de su padre legítimo Gertrudis Juárez, concediéndosele la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3

Que por sentencia de esta misma fecha este Juzgado declaró a Miguel, Marco Tulio, Nefali Yolanda y Remberto Martínez C, herederos abintestato de su padre legítimo Miguel Martínez Z, concediéndoseles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, Julio 14 de 1945.
L. Rosa Z
Srío. 3

Aviso de Remate

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira, al público y para los efectos consiguientes,

HACE SABER:

Que en la audiencia del día viernes diez de agosto próximo, de las dos de la tarde en adelante, se rematará en el Juzgado de Letras, una mula parda prieta de regular tamaño como de diez años de edad, poco más o menos, herrada en la pierna

De la lucha . . .

(viene de la 2ª página)

Pero hay otra parte de la campaña, no menos importante y es la que se refiere a la curación de los palúdicos. Sabemos que el Paludismo se trasmite en una cadena que va de la persona palúdica al zancudo Anófeles y de ésta a las personas sanas. Debemos romper esta cadena en sus dos primeros eslabones, 1º curar los palúdicos, 2º destruir los zancudos, preferiblemente evitando los criaderos.

Ambas campañas necesitan actividad, decisión y gastos, por eso las autoridades Sanitarias empeñadas en ello están dando todo su apoyo al público. Se examina y se da tratamiento gratis a todo PALUDICO que llegue a las clínicas públicas. El Paludismo no se cura con una o dos tomas de píldoras y remedios caseros. Necesita un tratamiento completo y de acuerdo con la clase de calenturas que sufra el paciente, lo cual solo el médico puede saber.

Tenemos que cooperar con las autoridades Sanitarias en todo lo que esté a nuestro alcance siguiendo los consejos y leyes, que nos protejan sobre todo, evitando los criaderos de zancudos en nuestra, casas y curarnos del Paludismo

na izquierda con un fierro de figura ilegible, y marca da en la tabla del pescuz con un fierro que semeja una V; valorada en la cantidad de sesenta Lempiras, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo que lo es de cuarenta Lempiras.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, Julio 28 de 1945

L. Rosa Z.
Srío.

**IMPORTANTES NOTICIAS
DE LA CAPITAL**

Tegucigalpa 31.- Desde el día 27 el señor Presidente de la República ordenó el pago de sueldos a los empleados públicos correspondientes al mes en curso. El señor Ministro de E. P. Prof. Angel G. Hernández hace actualmente un recorrido por zonas de la República visitando centros escolares. Bajo el Gobierno presidido por el General Cárrias se está dando actualmente una completa organización a la escuela primaria y secundaria. El Ministro Hernández está señalando esta nueva orientación y el movimiento educacional es tan fundamental que logrará indudablemente completa evolución en el actual sistema educativo. En el campesinado mismo se nota la transformación, pues está en todo su vigor el enorme plan de alfabetización para lo cual el señor Presidente de la República está costeano técnicos especiales sobre este ramo. Los cursos de enseñanza normal rural, serán oportunamente establecidos en escuelas y colegios de toda la República. Regresó a San Salvador después de disfrutar de cortas vacaciones en Comayagua su ciudad natal, el Doctor Edgardo Valenzuela, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras ante el Gobierno de El Salvador. Se ha inaugurado en Comayagua una bellísimo Parque infantil de iniciativa particular, y el que está siendo visitado por el mundo pequeño.

Servicio Internacional de Prensa

Este periódico es coleccionado por las Bibliotecas de todo el país. Mándenos su anuncio y suscríbase!

mo antes de seguir transmitiendo la enfermedad a otras personas, por medio del zancudo.

DIRECCION GENERAL DE
SALUD PUBLICA

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión. — Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartaléc ón pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

KING BEE

El nombre famoso

del cigarrillo predilecto

de los hondureños.

Bu que los Cupones

FELICITACION FILIAL

A mis padres, con todo el respeto, atención y afecto que se merecen

«Aquel agraciado con el Divino sentimiento de la Fé», dijo el Concilio de Trento, «está libre de curiosidades»; pues bien, dentro del orden afectuoso de las humanas aspiraciones, donde siempre palpitan los mejores anhelos confidenciales, hasta a las más elementales normas de la ciencia que nos enseria los deberes del hombre puntualizando siempre la práctica del bien en completa armonía y reciprocidad con las leyes y las buenas costumbres, donde ocupa puesto de preferencia el amor a Dios sobre todas las cosas, culto acendrado al Supremo y divino ser, siguiendo como puntales o bases formidables del Edificio Divino y humano, la amada Patria, la que no nos es dable, que nos es completamente imposible remolcar como quisieramos, teniendo y debiendo conformarnos con verla y hacerla feliz al tenor de los principios y normas supeditadas a la marcha lenta, pero natural, y por lo consiguiente ordenada y progresiva, verdaderamente progresiva, de lo normal, continuando por

allí, el amor y respeto filial, campe extenso y complicado de los correlativos deberes y derechos de padres e hijos, cuya fortitud únicamente estiman y aprecian los bienaventurados, porque siendo Dios la suma perfección y fuerza creadora de todo lo que existe, como una de las más altas y supremas manifestaciones del amor que le debemos, tiene el hombre el sagrado deber de elevarse constantemente, superándose, esforzándose siempre por ser más y mejor, para la mejor satisfacción de todos sus deberes poseyendo para ello, su buen conjunto de sanas y nobles aspiraciones, y sacrificándose para su más feliz realización.

Y así las cosas, los que tuvimos la buena suerte, excelente suerte de haber arribado a este mundo terreno en los bondadosos límites de un hogar decente, donde el amor de los padres, en íntimo consorcio con las mejores prácticas religiosas y morales se manifestó en constante alegría, bienestar y felicidad mutua, y para con el prójimo, ante su

Avisos de Herencia

El infrascripto, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público HACE SABER: que por sentencia de fecha treinta y uno de Julio anterior fué declarada a María Selomé Ramírez heredera ab-intestato de su madre natural Petrona Ramírez, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fué declarada a María Mérida Sorto Zelaya, vecina de Piraera, heredera ab-intestato de su madre legítima a Felipe Zelaya y manda concederle la posesión efectiva de herencias, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fué declarado a José Gasdara Amaya L. vecino de San Francisco, heredero ab-intestato de su padre legítimo Esteban Amayr, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, y manda concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha dictada por este Juzgado fueron declarados a Ignacio, José Domingo, Alonso, Ercilia y Rosa Mejía A., vecinos de Mapulaca, herederos

CUMPLEAÑOS DE MONSEÑOR NAVARRO

La Esperanza e — En Santa Rosa de Copán encuéntrase hoy celebrando fecha natalicia venturoso, Monseñor Angel María Navarro, Admor. apostólico en Tegucigalpa y Obispo diócesis de Occidente. Numerosas amistades y fieles católicos presentando testimonios de aprecio y sumisión, felicitándole. Dios le dé salud para mejor cumplimiento de su alta misión apostólica

Jesus Mejía Paz

Corresponsal

ros ab-intestato de sus padres legítimos Valentín Mejía y Magdalena Andrade; y manda concederles la posesión efectiva de herencias de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éstos sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, agosto 1º de 1945.

L. Rosa Z. Bricó. 1

presencia, como ante su recuerdo, evocando, el símbolo Antigone y descartando las tragedias de los suyos, nos sentimos íntimamente honrados y eternamente agradecidos, por ambas y múltiples bondades rebuscando las oportunidades en qué poder hacerlos objeto de nuestro respeto, de nuestro cariño y admiración; y según la práctica de nuestros mayores, que es a la que venimos obligados a rendirle tributo de admiración y respeto, por satisfactoria tradición, hemos acostumbrado encontrar esa justa oportunidad, en el día de sus onomásticos o de sus cumpleaños.

Y es así cómo, en virtud de ser el próximo entrante jueves veintiséis del mes de julio en curso, el solemn día consagrado por el uso o práctica del hogar en referencia, para celebrar el feliz cumpleaños de nuestro padre, nos apresuramos a externar nuestro filial y respetuoso saludo

para el Doctor J. Jesús Alvarado López, deseándole todo bienestar y augurándole las mejores felicidades en unión de los suyos.

Pero eso sí, que conete, que solo los necios pueden tratar de encontrar aquí, en este nuestro muy modesto trabajo, algo novedoso, puesto que está bien demostrado y nosotros, por así decirlo, así lo pregonamos, «que nada nuevo hay bajo la luz del sol;» y como también ha dicho alguén en su magnífica traducción, que «Cuando, las clases ilustradas del mundo Romano, aceptaron el Cristianismo, fué entonces que hicieron lo que «SOCRATES» había hecho: es decir, aceptar la religión popular «EN UN SENTIDO SUPERIOR A AQUÉL EN EL QUE MIS ACUSADORES CREN...» Así sea

E. Augusto Alvarado L.

Tegucigalpa, D. C., 20 de Julio de 1945.